ANUNCIO de 10 de noviembre de 2025 por el que se da publicidad a las ayudas concedidas al amparo del Decreto 1/2023, de 11 de enero, por el que se establece un régimen de incentivos autonómicos a la inversión empresarial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, relativo a 34 expedientes. (2025081871)

El artículo 17.1 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, prevé la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de las subvenciones concedidas con expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades de la subvención cuando la misma no esté incluida en alguno de los supuestos indicados en el artículo 17.2 del referido texto legal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a dar publicidad en el anexo a las subvenciones concedidas a las empresas para el desarrollo de los proyectos de inversión que se han considerado incentivables.

Las subvenciones concedidas se imputarán al centro gestor 140040000 en las siguientes partidas presupuestarias, sin perjuicio de posibles modificaciones, ampliaciones o cambios de estructura que pudieran producirse:

G/323A/77000, código de proyecto de gasto 20140138 denominado "Incentivos complementarios a la inversión".

G/323A/77000, código de proyecto de gasto 20220238 denominado "Incentivos Autonómicos a la inversión".

Las acciones que se prevé poner en marcha a través de este decreto, se encuentran previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional -FEDER- de Extremadura correspondiente al periodo de programación 2021-2027 dentro del Objetivo Político 1 "una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad regional a las tecnologías de la información y de las comunicaciones"; Prioridad 1.A "Transición Digital e Inteligente" y Objetivo Específico 1.3 "El refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas, también mediante inversiones productivas".

Mérida, 10 de noviembre de 2025. La Directora General de Empresa, MARÍA CELINA PÉREZ CASADO.

## **ANEXO**

Expediente	Nombre	Subvencionable total	Subvención aprobada
IA-24-0202-A	BENITO GUTIERREZ DE TENA GIL	509.020,91 €	162.887,00 €
IA-24-0204-A	DIAGNOSTICO SAN MIGUEL CÁCERES, SL	1.190.165,15 €	464.164,00 €
IA-24-0205-A	DIAGNOSTICO SAN MIGUEL SUR, SL	360.932,86 €	111.889,00 €
IA-24-0208-A	DOBLADO CORBACHO, SL	169.046,85 €	49.024,00€
IA-24-0232-E4	MATADERO IBÉRICO DE MÉRIDA, SL	77.491,42 €	38.746,00 €
IA-24-0265-A	JOSE ANTONIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	71.923,28 €	17.981,00 €
IA-24-0273-A	ARILEX, SL	102.898,00 €	34.985,00 €
IA-24-0319-A	BURMAR SWEETS, SL	402.052,84 €	164.842,00 €
IA-24-0320-A	PERSEIDA BELLEZA, SL	1.198.320,17 €	335.530,00 €
IA-24-0362-A	HERMANOS FERNÁNDEZ TINOCO, SL	88.269,48 €	8.827,00 €
IA-24-0365-A	GOSADEX, SL	549.505,16 €	197.822,00 €
IA-24-0375-E4	SOL DEL JERTE, SL	713.122,00 €	356.561,00 €
IA-24-0377-A	PEDRO CURTO PORTELA	72.675,11 €	23.256,00 €
IA-24-0380-A	JUAN MANUEL BLANCO PAREJO	36.876,32 €	4.425,00 €
IA-24-0384-A	HOSTELEREX, SL	107.010,05 €	32.103,00 €
IA-24-0385-A	RESTAURACIÓN Y SERVICIOS MEC, SL	224.205,30 €	44.841,00 €
IA-24-0404-A	ONDUPET, SL	1.026.057,89 €	307.817,00 €
IA-24-0410-AE	LAURA LLERA CHAVERO	26.500,00 €	2.650,00 €
IA-24-0422-A	JOSE LUIS HERNÁNDEZ ROMERO	79.800,00 €	26.334,00 €
IA-24-0427-A	JAIME SÁNCHEZ SANTOS	55.145,85 €	15.992,00 €
IA-24-0442-R	RAMON CINTAS PEÑA	28.000,00 €	7.000,00 €
IA-24-0443-A	GESTIONES JMD XXI, SL	1.182.752,88 €	520.411,00 €
IA-24-0446-A	BADAJOZ AMANECER 2019, SL	519.268,31 €	140.202,00 €

Expediente	Nombre	Subvencionable total	Subvención aprobada
IA-24-0447-A	BONILLA ROSADO TURISMO, SL	63.800,00 €	18.502,00 €
IA-25-0030-E4	SAT FRUTA NENE E HIJOS	43.922,00 €	21.961,00 €
IA-25-0033-A	L & C SOLUCIONES INTEGRALES, SL	76.900,00 €	24.608,00 €
IA-25-0037-A	UNIÓN PANADERÍAS EL VALLE, SL	188.803,00 €	81.185,00 €
IA-25-0042-A	FAST FUEL, SL	67.644,85 €	6.764,00 €
IA-25-0047-E4	ENRIQUE SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SL	280.757,50 €	140.379,00 €
IA-25-0049-A	MARTA LAMAS PIZARRO	46.440,07 €	4.644,00 €
IA-25-0050-A	TENA HERNANDO, JOSE MANUEL	26.337,68 €	2.634,00 €
IA-25-0055-E4	FINCA LA MESA, SL	30.910,00 €	15.455,00 €
IA-25-0056-A	MARTINEZ GONZÁLEZ DE ALMENDRALEJO, SLU	112.024,49 €	20.164,00 €
IA-25-0059-A	OLIVER GONZÁLEZ MANRIQUE	99.304,72 €	17.875,00 €

• • •